

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
SKATEPARKS-ECUADOR**

Quito, 25 de abril de 2019

Señores

Accionistas SKATEPARKS-ECUADOR S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía SKATEPARKS- ECUADOR S.A. (en adelante la "Compañía), correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos y metas de la Compañía se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Este año 2018 fue el segundo año de operaciones las cuales se iniciaron en el mes de julio de 2017.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El ejercicio económico del 2018 refleja una pérdida de US\$15925.04.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Debido a que se generaron pérdidas se recomienda que estas sean absorbidas con las utilidades que genere la operación del año 2019.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual.

Atentamente,



Santiago José Pérez Uscocovich
CI.1714349048
Gerente General
SKATEPARKS-ECUADOR S.A.